Señorita:

Alejandra Dominique Lecaro Briones Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía CREANDO ESTILOS S.A. CRESTILSA, mediante sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO años y con los deberes y las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos sociales.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales.

La compañía CREANDO ESTILOS S.A. CRESTILSA fue constituida mediante escritura celebrada el día 23 de Abril de 2.008 ante la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Thompson Barahona, e inscrita en el Registro Mercantil el día 13 de Junio de 2.008 de fojas 69.355 a 69.377 número 12.201 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 28.679 del Repertorio.

Atentamente,

ALEJANDRO ISMAEL LECARO ROMO SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Alejandra Dominique Lecaro Briones, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 092546156-8, domiciliada en las calles Maracaibo 207 y La Habana , del cantón Guayaquil. ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CREANDO ESTILOS S.A. CRESTILSA PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.- Guayaquil, 23 de agosto de 2016

ALEJANDRA DOMINIQUE LECARO BRIONES GERENTE GENERAL



X





NUMERO DE REPERTORIO:35.721 FECHA DE REPERTORIO:01/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CREANDO ESTILOS S.A. CRESTILSA, a favor de ALEJANDRA DOMINIQUE LECARO BRIONES, de fojas 38.649 a 38.652, Registro de Nombramientos número 10.334.

Ab: Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 05 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1456744

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUE R Z C I R I N O 15SEP 2016 19 000 Receptor: Michelle Cardeion Falucios